

ANEXO III: PLATAFORMA ELECTORAL

"ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA"

ALIANZA ELECTORAL TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES

Elecciones Octubre de 2025 - Distrito Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente Plataforma Electoral es reflejo de los principios, la misión, la visión y las bases de acción política de la "ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA". Como legisladores nacionales, los esfuerzos de la Alianza se centrarán en impulsar las transformaciones legislativas necesarias para el progreso de la Nación y el bienestar de los fueguinos, siempre en el marco de las competencias federales.

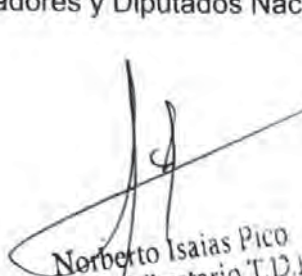
Para cumplir estos objetivos se prevé la redacción y acompañamiento de propuestas tendientes a:

- Eliminar los gastos improductivos del Estado
- Optimizar y achicar el Estado
- Incentivar la creación de empleo
- Fomentar la inversión privada
- Promover la libertad de afiliación sindical
- Reducir los impuestos al trabajador y reducir las cargas patronales que gravan el trabajo
- Incentivar la inversión en turismo
- Incentivar la inversión en desarrollo tecnológico
- Mejorar los procesos productivos y de servicios
- Incentivar inversiones para el mantenimiento y mejora del sistema energético
- Asegurar el cuidado del patrimonio marítimo, evitando el aprovechamiento ilegal de nuestros recursos
- Impulsar la industrialización de la pesca local y la acuicultura.
- Mejorar la estructura del sistema de salud y su infraestructura.
- Potenciar soluciones tecnológicas en materia de salud para la optimización de recursos y una mejor atención a la ciudadanía
- Proteger la vida desde la concepción hasta la muerte natural.
- Promover programas de prevención, atención, control y rehabilitación en materia de adicciones



- Promover los cambios necesarios para una educación de calidad y sin adoctrinamientos en todos los niveles educativos.

Esta plataforma será el compromiso de la "ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA" con los ciudadanos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, buscando un cambio estructural y profundo para la Nación a través de la labor legislativa de sus Senadores y Diputados Nacionales.


Norberto Isaías Pico
Partido Libertario T.D.F.
Vicepresidente
DNI 14.891.176


DRA. MARÍA BELÉN HERRERA
APODEADA
PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA TDF


LUCIANO SOLZER
REPUBLICANOS UNIDOS

Validity unknown

Digitally signed by HERRERA
MARIA BELEN
Date: 2025.08.07 21:54:21 ART